

David Colmenares Páramo

Golpe a las finanzas municipales de 20 entidades

En Tabasco la indigencia o pobreza extrema se redujo casi 65 por ciento con base en datos del Censo de Población, contrario a lo que pasó en el ámbito nacional, donde de 2008 a 2010 se dio un incremento de casi tres millones de personas en indigencia, según datos de la Cepal dados a conocer al terminar 2011. Las entidades que mejoraron su perfil de pobreza fueron castigadas severamente en la distribución de los recursos del Fondo de Apoyo para la Infraestructura Social Municipal (FAIS) en sus dos vertientes: la estatal y la municipal, cuyos recursos para Tabasco se redujeron 24.9 por ciento, esto es, 311.8 millones de pesos menos a lo que recibió en 2011 y 30 por ciento menos de lo que se proyectó en el Paquete Económico Federal para este año. En efecto, de acuerdo al mismo, Tabasco recibiría en 2012 mil 331 millones de pesos por el FAIS, pero sólo recibirá 940.4 millones, cuando recibió mil 252 el año pasado.

Los municipios de otras entidades también se verán fuertemente afectados por esta modificación en la distribución de recursos, como es el caso de Durango, Guanajuato, México, Michoacán, Querétaro, Tamaulipas y Zacatecas, entre otros, hasta sumar 20. Por cierto de este Fondo inexplicablemente se sigue excluyendo al DF.

Es muy delicado porque afecta a municipios que elaboraron sus presupuestos con base en las proyecciones que Hacienda presentó con el Proyecto del PEF 2012, lo que cambió por la metodología usada por la Sedesol para calcular el FAIS, cuyos datos fueron publicados tres días antes de que concluyera 2011, cuando los Congresos locales ya habían autorizado los presupuestos municipales, fechada dos meses antes.

Además de que no se presentaron antes los resultados a las entidades federativas, por lo menos para el derecho de pataleo y los municipios pudieran programar mejor.

Tabasco, como Coordinador del Comité de Vigilancia de Aportaciones, solicitó a través de Morelos las bases de datos para el cálculo de todos los fondos de Aportaciones del Ramo 33 y para su distribución, sin resultados favorables.

Se percibe una tremenda insensibilidad respecto a las finanzas estatales y municipales.

Quienes ajustaron los resultados de la Sedesol seguramente desconocen que al calcular los porcentajes hay una suma cero, esto es, para que alguien gane, otro tiene que perder. Algo esta mal, no puede ser que los municipios de Tabasco

pierdan 311 millones y los de Chiapas ganen tres mil 335 millones mas, hasta sumar siete mil 933 millones para 2012.

Ya de por sí Tabasco y sus municipios han tenido un quebranto de más de diez mil millones de pesos por el cambio de fórmulas de distribución de participaciones de 2008, cambio que está reduciendo su porcentaje hasta llegar al 1.7 por ciento, cuando a diciembre de 2007 era de 4.6 por ciento. De ese golpe a las finanzas tabasqueñas, por lo menos una quinta parte correspondería a sus 17 municipios. Se le excluyó por dos años del Fondo de Compensación, junto con Hidalgo, a partir del cambio de cálculo del PIBE estatal, cambio que por cierto hizo —recordemos— a Campeche el quinto PIB per cápita del mundo! Ello implicó en su

momento otro golpe de casi mil millones menos, con su porcentaje de afectación a sus municipios. Este año retorna al mismo, igual que Hidalgo, y espera recibir más de 300 millones de pesos, de los cuales por lo menos la quinta parte va a los municipios.

La primera reacción de algunas autoridades municipales de un partido distinto al del Gobierno estatal es acusar a este de la reducción, pero es muy claro que se trata de un cálculo y decisión federales.

Por otra parte, parecería que mostrar avances en el combate a la pobreza extrema se castiga, en este caso con la reducción del FAIS, que es demasiado brusca y cruel.

Es difícil revertir lo que pasó, sin embargo si es posible que los municipios y el gobierno de Tabasco, igual que en las otras entidades federativas, caminen juntos para plantear opciones, como sería un Fondo de Compensación para los damnificados del FAIS. Es un asunto de voluntad y urgencia políticas. ☒

brunodavidpau@yahoo.com.mx

Twitter:@davidparamo

Profesor de Finanzas estatales en la UNAM. Ha sido titular de la UCEF (SHCP) y Presidente del Colegio Nacional de Economistas.